

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7436 Segunda Época Viernes 13 de Mayo de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Ayer en la Diputación

Una sesión extraordinaria en la que no se resuelve nada

Bajo la presidencia del señor Jiménez Asensio y asistiendo los señores Redondo Godoy, Pérez Almansa, del Pino Hernández, Torres Mullor y Callejón López, se reunió a las seis de la tarde de ayer la Comisión gestora de la Diputación Provincial, para tratar de la cuestión de los funcionarios que prestan su servicio en las oficinas del Gobierno civil.

Al darse lectura al acta de la sesión anterior, el Presidente hizo constar que se había omitido en la misma consignar su pregunta al secretario de si había alguna disposición que autorizara al Gobernador civil de la provincia para negarse a cumplimentar el acuerdo de la Corporación de que se restituyera a la misma los funcionarios citados.

Añade el señor Jiménez que la contestación del secretario fue negativa y en ese informe fundó su voto al acordar la reintegración de los funcionarios, con apercibimiento de instruirles expediente, caso de negarse a hacerlo. Pide que se aclare en tal sentido el acta leída.

Después de algunas observaciones del señor Torres Mullor, quien afirmó que no recordaba las palabras del presidente, se acordó conforme a la petición del señor Jiménez.

Se hace asimismo otra aclaración al acta en el sentido de ser al ministro de la Gobernación a quien se habría de dar cuenta de la actitud del Gobernador, en lugar de al Fiscal de la República, según parece desprenderse del acta.

Orden del día

Se pasa seguidamente a dar cuenta de los asuntos motivo de la sesión.

Se lee en primer término un oficio del Gobernador civil, haciendo ver a la Corporación que pudiera incurrir en desobediencia caso de insistir en su actitud de que se reintegren a las oficinas de la misma los funcionarios que prestan servicio en el Gobierno.

A dicho oficio se acompaña un informe del abogado asesor de la Diputación, quien declara que, efectivamente, se puede incurrir en la desobediencia apuntada.

Se acompaña también otro informe del secretario accidental, pero no es posible obtener consecuencia concreta de cuanto expone en el mismo.

Se entabla debate y el señor del Pino propone que, ante la gravedad de la cuestión que se plantea, debe elevarse una consulta al Ministerio de la Gobernación.

El señor Pérez Almansa solicita que se le informe sobre la mesa para estudio de los diputados, sin perjuicio de elevar la consulta; pero resolviendo ateniéndose o no a lo que se informe desde el ministerio.

El señor Torres Mullor pide que se amplíe la consulta a si ha habido extralimitación de funciones por parte del Gobernador.

Pide el mismo diputado que se informe por el secretario si los diputados han de ser considerados como funcionarios públicos.

El secretario accidental, comienza diciendo que sobre ese extremo no se han logrado poner de acuerdo los trasladados; pero el opina que no deben ser considerados funcionarios.

Informa también en voce el abogado asesor de la Diputación, quien manifiesta que según todas las leyes, los diputados son funcionarios públicos, puesto que desempeñan una misión pública.

Pide el señor Torres Mullor ante esta disparidad de criterio que se consulte también al ministerio sobre ese extremo.

Así se acuerda, como también consultar los demás extremos solicitados. Seguidamente se da lectura a un escrito del secretario particular del Gobernador, en el que se hace constar la imposibilidad de cumplimentar el acuerdo de la Corporación de que se reintegre a las oficinas, por obrar en su poder un oficio del Gobernador civil en el que se le ordena lo contrario.

El Presidente propone que se retire el escrito del orden del día, dejando su resolución a resultados de lo que se acuerde sobre el primer extremo tratado, una vez que se tenga la consulta.

El señor Torres Mullor se opone a que se retire y se somete a votación la propuesta del Presidente, que es desechada con el solo voto en favor del señor Redondo Godoy.

El señor Torres Mullor propone que, en tanto se resuelve lo que haya de hacerse, sea trasladado el secretario particular del Gobernador, enviándose otro funcionario que desempeñe aquel puesto.

Argumenta el señor Torres que lo mismo que desempeña el cargo el funcionario que actualmente lo tiene, puede ser otro el que la Diputación envíe.

No se puede permitir—dice—que el Gobernador quiera hacer cuestión personal el asunto.

Propone el Presidente que quede el asunto sobre la mesa y así se acuerda. Seguidamente se levantó la sesión.

Breves apuntes aclaratorios

La cuestión es la siguiente: La Diputación acuerda que los empleados que están en el Gobierno se reintegren a la Diputación. El Gobernador entiende que deben continuar donde están.

La Diputación insiste y conmina a los funcionarios con instruirles expediente, comenzando por declararles suspenso de empleo y sueldo si no se reintegran.

El Gobernador, oficia a cada uno de los funcionarios que permanezcan en sus puestos y a la Diputación que, si instruye expediente, incurre en desobediencia.

La Diputación convoca sesión extraordinaria para tratar del asunto.

Durante la sesión el abogado asesor informa de la razón que asiste al Gobernador para declarar la desobediencia, entendiéndose que los diputados son funcionarios públicos.

El secretario cree que no son funcionarios públicos.

Y el señor Torres Mullor se daba por bien pagado con tal de que el secretario particular del Gobernador fuera destituido de tal cargo.

¿Quién compra un lío?

De Instrucción Pública

Posesiones

Han remitido copias de sus respectivas posesiones, don Demetrio Jiménez Salas, maestro interino de Chirivel; don Diego Fábregas García, de Los Pardos, de Albó; doña María Nieves Sevilla Merlos, maestra propietaria de la escuela de niñas de Poniente de esta capital y don Joaquín Requena Pérez, interino de Aljambra de Albó.

El Estatuto del Magisterio

Los trabajos de la Comisión designada para la redacción de un proyecto de Estatuto del Magisterio van muy adelantados. La parte referente a provisión de escuelas nos dicen que está ultimada y que resulta una cosa perfecta y admirable. Se han recogido en lo posible las aspiraciones de la clase, y se abriga la esperanza de que llenará por completo los anhelos de todos.

Nos han asegurado que dicha Comisión confía presentar el proyecto elaborado antes de finalizar la última decena del mes actual.

Si es así, no se anunciará hasta que no se publique el nuevo Estatuto, el extraordinario y esperado concurso general de traslado.

Las Escuelas de los Asilos del Pardo.

En breve se nombrarán tres Maestros y una Maestra de las ocho vacantes que se anunciaron para las Escuelas de los Asilos del Pardo.

Las restantes plazas se proveerán cuando se hallen locales apropiados.

Nombramiento de Inspectora

Por concurso de traslado, ha sido destinada a Oiedo, la Inspectora de Primera enseñanza de esta provincia, doña Josefina Alvarez Diaz.

Lamentamos muy de veras la ausencia de la culta y celosa Inspectora de la Zona femenina de esta provincia, que en poco tiempo ha sabido captarse las simpatías y admiración de las Maestras de su Zona y de cuantas personas han cultivado su amistad en su relación con la enseñanza.

Oposiciones a plazas de Inspectores

Para las plazas de Inspectores e Inspectoras anunciadas a oposición se han presentado 191 Maestros y 89 Maestras, respectivamente.

Las que han de proveerse de Inspectores son 50 y de Inspectoras 16.

Plazas de Inspectoras, a concurso de ingreso

La «Gaceta» de Madrid legada ayer publica una disposición anunciando la provisión, mediante concurso, de 34 plazas de Inspectoras de 1.ª enseñanza, dotadas cada una de ellas con el sueldo anual de entrada de 4.000 pesetas.

En este concurso sólo podrán tomar parte las maestras normales procedentes de la Escuela Superior del Magisterio que tengan reconocido el derecho a ello, y que estén en expectativa de destino, por no haber usado hasta ahora ese derecho.

El plazo para solicitar es de veinte días a contar desde el 11 del actual.

De las vacantes anunciadas a provisión, dos corresponden a esta provincia.

En la carretera de Motril a Murcia

Accidente automovilístico

La Guardia civil del puesto de Huerca-Overa ha dado cuenta a nuestra primera autoridad de un accidente automovilístico ocurrido en la carretera de Motril a Murcia.

Cuando se dirigía por la derecha con dirección a esta última capital el autocarro de la Compañía «Alsin y Graell», matrícula Barcelona número 48 205, al llegar a una curva existente cerca del kilómetro 228, dió un tremendo encontronazo con un automóvil de turismo que por la izquierda marchaba con dirección a nuestra capital.

El auto de turismo es matrícula K. F. J. F. número 1075 y marchaba conducido por Mis Ella Robert, natural y vecina de Baltimore (Estados Unidos), quien manifestó que por el exceso de velocidad en que marchaba le fué imposible evitar el choque.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos de gran consideración. El auto-correo lo conducía Juan García López de 38 años, vecino de nuestra capital. La Benemérita detuvo a Mis Robert, poniéndola a disposición del Juzgado.

DE MADRID A ALMERIA

El olvido, ¡jamás!

En uno de los discursos que pronunció en la capital de determinada provincia, y como alguien le interrumpiera recordándole que fué el ministro de la Gobernación que «presidió» los incendios y los robos de hace un año, replicaba el señor Maura:—¿Pero aún se habla de este asunto y delante de mí? Sin duda pensaba este señor que, después de lo que había declarado en su conferencia del Teatro de la Opera, podía levantar sus manos al cielo como limpias. Posiblemente pensó lo mismo Pilatos cuando lavó las suyas en la jofaina, mas sin curarse de lavar su conciencia. Pero, sin embargo de tal lavatorio, cientos de millones de hombres creyentes recuerdan todos los días la flaqueza de aquel poncio cobarde y prevaricador.

Pues el suceso del incendio de templos, destrucción de imágenes, despojo de casas religiosas, etc., etc., del año pasado no lo olvidarán nunca ni la actual generación de católicos, ni las venideras. A fuer de cristianos podremos tener, deberemos tener y tenemos un movimiento de perdón y de compasión para los autores materiales, que el perdón, como dice nuestro gran poeta, «venganza es generosa». Acaso podría decirse de ellos que no sabían lo que hacían, o que llevaban a la práctica lo que otros le sugirieran. Pero de los ministros que formaban el Gobierno no podría decirse, sin agravio de la verdad, nada semejante. Y esos hombres no hicieron nada nada para evitar los incendios o para amirorar sus estragos. Esos hombres no se acordaron para nada de la ley y del derecho y si se acordaron fué para consentir escandalosamente el desacato y el atropello. Esos hombres creyeron y dijeron que la sangre de un republicano, y tenían por republicanos a los incendiarios, iconoclastas y ladrones—valía más que todos los conventos, que era lo mismo que decir que estaba sobre los más elementales principios de justicia. Y porque lo creyeron así, a aquella serie de crímenes siguió, impuesta por los mandarines, la más vergonzosa impunidad.

Y se va a olvidar eso? ¡Jamás! Si lo olvidáramos, se podría, con razón, decir que estaba muerto en nosotros el sentimiento de justicia. La justicia clama por una reparación. En el orden espiritual los católicos hemos multiplicado, en el aniversario de la salvajada, los actos reparadores. Y por quienes ofendieron tan gravemente a Cristo y a su Iglesia, y a sus religiosos, hemos ofrendado hermosos actos de reparación en toda España. Pero las responsabilidades gubernativas de entonces no pueden quedar sin sanción, y si alguna vez el sentimiento de la justicia prevalece y se impone, sobre los incursos en aquellas deberá recaer la que merezcan. Es imposible que en algunas de esas conciencias no se levante algo así como la voz del derecho a la pena. En la conciencia nacional es fuerte y claro el designio de que no escapen sin castigo los cómplices y encubridores de tan execrables crímenes.

PATRICIO

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día 766'0
Temperatura máxima 23'8
Idem mínima 18'7
Idem media 21'2

Idem máxima al Sol 30'5
Humedad relativa media 57
Evaporación en 24 horas 3'5
Lluvia en 24 horas 0'0

Viento dominante S.S.W.
Fuerza en metros por segundo 3'5
Nubosidad Nuboso

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 12 de Mayo de 1932 a las siete horas.

La mitad occidental del territorio americano del Norte, está sometida al influjo de varios centros de perturbación a mosférica de poca intensidad, y también sobre los estados de Georgia, Carolina y Virginia, aparece una zona de mal tiempo, de escasa importancia.

En el Atlántico, entre los meridianos 10 y 50 y los paralelos 35 y 60, existe una importante borrasca que amenaza a Europa.

En los Estados centrales de América se halla una zona anticiclónica y otra entre el Continente europeo y el Mediterráneo.

Lluéve en las Islas Británicas, Países Bajos, Francia y Alemania.

Tiempo probable hasta el día 13 de Mayo a las siete horas:

En toda España el viento soplará flojo, de dirección variable, y el cielo aparecerá con algunas nubes.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y cielo nuboso.

Navegación marítima: Marejadilla en las costas gallegas.

Los que viajan

En el tren correo salen hoy para Madrid y Zaragoza la distinguida señora doña Mariana del Moral, viuda de Solé; su hermana señorita Concha y de su sobrino don Jesús P. de Percebal.

Reunión de Comisiones

Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Beneficencia, despachando diversos asuntos pendientes de trámite.

Para hoy, a las doce, está citada la Comisión de Ornato.

También se han citado para mañana los concejales que componen la Comisión de Aguas.

La "información" en los Centros oficiales

Los periodistas visitaron, como de costumbre, en la mañana de ayer al gobernador civil interino, señor Pérez de Santiago, que carecía de noticias que comunicar a la prensa.

Igual información facilitaron a los reporteros el alcalde de la ciudad y el presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Para la edición del "Boletín Oficial"

En la mañana de ayer se celebró en el salón de actos de la Diputación el concurso para adjudicar la edición del «Boletín Oficial» de la provincia.

Se presentaron los siguientes pliegos:

Uno de don Emilio Orihuela Alvarez en 3.006 pesetas, que fué desechado por no ajustarse al modelo de proposición; otro de don Juan Rull Vivas, comprometido a editarlo en 3.020 pesetas, y otro de don Juan Jiménez Hernández, en 4.505 pesetas.

Le fué adjudicado provisionalmente a este último.

Contra el Estatuto

Ayer se cursó el siguiente telegrama, dirigido al Presidente del Consejo de Ministros y al de las Cortes Constituyentes:

«Confederación Provincial Comerciantes e Industriales Almería integrada por Asociación de Fondistas y Similares, Sociedad de Panaderos Patronos, Asociación de Patronos Barrileros, Federación Provincial de Metalúrgicos, Federación Patronal de despachos y oficinas, Federación Patronal del Ramo de la alimentación, La Almeriense asociación de patronos choferos, La Unión Comercial, Sociedad Patronal de Peluqueros y Barberos, Asociación Patronal del Ramo de la Construcción, protestan energicamente ante V. E. pretensión cataluña aprobacion estatuto y dictamen de la Comisión sobre el mismo, por ser atentatorio contra la unidad nacional.»

También el Presidente de la Cámara de Comercio dirigió al del Consejo de Ministros el siguiente despacho:

«En sesión plenaria esta Cámara Oficial Comercio acuerda interesar vucencia no sea aprobado Estatuto Catalán porque atenta soberanía nacional constituyendo un régimen privilegio contra cuya pretensión elevamos respetuosamente energética protesta.»

Enfermo

Se encuentra enfermo el médico de guardia de la Casa de Socorro don Cristóbal López Rodríguez.

Deseamos su mejoría.

Muy interesante:

Lea V. en 4.ª plana el anuncio de la librería católica «CULTURA SOCIAL»

De arte

Andrés Segovia

Ante todo, nuestro agradecimiento y enhorabuena al delegado de la Asociación de Cultura Musical por haber conseguido que un artista tan solicitado por todos los públicos, venga a Almería. Con artistas de este nivel es como la Asociación llegará a lo que todos deseamos, o sea, a que nuestras reuniones se vean, como anteyer, muy concurridas, y así la cultura musical se extenderá notablemente.

La guitarra no pertenece a la familia de los instrumentos de púa o monofónicos. La guitarra es polifónica y de ahí la extrañeza de que se la haya tenido mucho tiempo en olvido. Verdad es que para elevarla al nivel que hoy ocupa, era necesario que artistas consumados se consagrasen a ella. Se inició con Llobet y hoy culmina en Andrés Segovia. Aparte de las transcripciones para guitarra, hay una literatura riquísima debido a que los grandes compositores, conociendo su riqueza en sonoridades, escribieron para dicho instrumento. Y así, el clásico por excelencia, J. S. Bach, escribió para laud bellísimos trozos. Como el laud de entonces no era como el de hoy, sino más bien como la vihuela medioeval, la transcripción a guitarra no fué forzada sino naturalísima. Ejemplo demostrativo lo tenemos en la Partita, de Weiss, contemporáneo de Bach y gran amigo suyo. Obra del más puro clasicismo, dentro de su construcción simplista, nos recuerda las del genio de Eisenach, sobre todo en el tema fugado que constituye la segunda parte.

De nuestros guitarristas oímos a Sor, Tárrega y Ponce, entre los clásicos, pudiéramos decir, en obras conocidas de todos. Gustaron mucho, especialmente el Tema variado, del primero, alarde de técnica guitarrista, de gran colorido y belleza temática. El Minueto, de Haydn, y el Vals, de Grieg, son dos piezas de muy rica musicalidad y armonía. La segunda es, además, de muy difícil ejecución y ambas se escucharon con gran deleite.

Joaquín Turina, compositor contemporáneo y crítico de «El Debate», ha compuesto un Fandanguillo de factura moderna en cuanto a procedimiento técnico y tonalidades, pero sin apartarse del tem y modo tradicionales. Es sumamente bello. Una Danza, de Granados y la bellísima Torre Bermeja, de Albéniz, completaban el programa.

Las Piezas características dedicadas por Torroba, su autor, a Segovia merecen nota aparte. Estrenadas recientemente en París y conocidas más tarde en Madrid, han causado la admiración de críticos y público, por su amenidad, belleza e inspiración. El Preludio y Los Mayos son, a nuestro juicio, las más destacadas. Segovia, que ejecuta cuanto toca con suma maestría y compenetración, pone aquí más especial cuidado. Se ve que está muy contento con la dedicatoria, porque las Piezas, además de estar muy bien instrumentadas, son de su temperamento artístico. El público las acogió con grandes aplausos y comentarios muy favorables.

¿Qué decir ahora de Andrés Segovia como guitarrista?

Es una de esas figuras cumbres que surgen de vez en cuando y que marcan o señalan una época en la historia del Arte. Es un valor positivo y universal, consagrado por toda la crítica y por todos los públicos. Aparte de su tecnicismo que, sin ser duchos en la materia creemos no equivocarnos si decimos que no hay quien lo iguale, Segovia posee en sumo grado el arte de la interpretación. Y así, en Sevilla, de Albéniz, no cabía decirlo mejor ni con más compenetración. Se notaba cómo Andrés Segovia vivía, por decirlo así, todos y cada uno de los compases, poniendo toda su alma de artista al servicio del ritmo y cadencia de la inspiradísima obra de Albéniz. Las sonoridades que arranca de su magnífico instrumento, son insospechadas. La polifonía es perfecta y en todo momento de una gran claridad y variedad de colorido.

La guitarra de Segovia ha sido construida expresamente para él por el constructor de los instrumentos del Conservatorio de Munich, hace dos años. Con anterioridad tocaba una del famoso constructor Ramírez. No tiene ninguna de nuestro paisano Torres, pero las considera insuperables y de mucho valor.

La sesión del miércoles

La Junta de Obras del Puerto

Acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de la Junta de Obras del Puerto, en la sesión ordinaria celebrada el día 11 de los corrientes.

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

—Dos telegramas de la Superioridad sobre pagos a empleados.

Enterados.

—Oficio de idem sobre libramiento de 500.000 pesetas para obras de Adra. Enterados.

—Idem de idem sobre distribución de fondos para obras en curso de ejecución.

Enterados.

—Idem de idem aprobando el proyecto de carro-cuna y que se remita una certificación de existencia de fondos para ejecutar las obras.

—Idem de idem sobre ampliación de informe sobre pagas extraordinarias, a los obreros.

—Que se pase a informe del ingeniero director.

—Idem de idem desestimando instancia de los encargados de tinglados que pedían aumento de sueldo.

Enterados.

—Idem de idem resolviendo de conformidad con lo informado por la Junta, la instancia de Ibarra y Compañía, sobre descarga de mercancías.

Enterados.

—Idem de idem sobre amortización de anticipo a los obreros que fallezcan antes de reintegrar el anticipo.

—Que se cumpla lo ordenado.

—Idem de idem sobre ampliación de informe sobre pagas extraordinarias, a los obreros.

—Que se pase a informe del ingeniero director.

—Idem de idem resolviendo de conformidad con lo informado por la Junta, la instancia de Ibarra y Compañía, sobre descarga de mercancías.

Enterados.

—Idem de idem sobre amortización de anticipo a los obreros que fallezcan antes de reintegrar el anticipo.

—Que se cumpla lo ordenado.

—Idem de idem sobre ampliación de informe sobre pagas extraordinarias, a los obreros.

—Que se pase a informe del ingeniero director.

—Idem de idem desestimando instancia de los encargados de tinglados que pedían aumento de sueldo.

Enterados.

—Idem de idem resolviendo de conformidad con lo informado por la Junta, la instancia de Ibarra y Compañía, sobre descarga de mercancías.

Enterados.

—Idem de idem sobre amortización de anticipo a los obreros que fallezcan antes de reintegrar el anticipo.

—Que se cumpla lo ordenado.

La sesión del miércoles

La Junta de Obras del Puerto

Acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de la Junta de Obras del Puerto, en la sesión ordinaria celebrada el día 11 de los corrientes.

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

—Dos telegramas de la Superioridad sobre pagos a empleados.

Enterados.

—Oficio de idem sobre libramiento de 500.000 pesetas para obras de Adra. Enterados.

—Idem de idem sobre distribución de fondos para obras en curso de ejecución.

Enterados.

—Idem de idem aprobando el proyecto de carro-cuna y que se remita una certificación de existencia de fondos para ejecutar las obras.

—Idem de idem sobre ampliación de informe sobre pagas extraordinarias, a los obreros.

—Que se pase a informe del ingeniero director.

—Idem de idem desestimando instancia de los encargados de tinglados que pedían aumento de sueldo.

Enterados.

—Idem de idem resolviendo de conformidad con lo informado por la Junta, la instancia de Ibarra y Compañía, sobre descarga de mercancías.

Enterados.

—Idem de idem sobre amortización de anticipo a los obreros que fallezcan antes de reintegrar el anticipo.

—Que se cumpla lo ordenado.

—Idem de idem sobre ampliación de informe sobre pagas extraordinarias, a los obreros.

—Que se pase a informe del ingeniero director.

—Idem de idem desestimando instancia de los encargados de tinglados que pedían aumento de sueldo.

Enterados.

—Idem de idem sobre amortización de anticipo a los obreros que fallezcan antes de reintegrar el anticipo.

—Que se cumpla lo ordenado.

—Idem de idem sobre ampliación de informe sobre pagas extraordinarias, a los obreros.

—Que se pase a informe del ingeniero director.

—Idem de idem desestimando instancia de los encargados de tinglados que pedían aumento de sueldo.

Enterados.

—Idem de idem resolviendo de conformidad con lo informado por la Junta, la instancia de Ibarra y Compañía, sobre descarga de mercancías.

Enterados.

—Idem de idem sobre amortización de anticipo a los obreros que fallezcan antes de reintegrar el anticipo.

—Que se cumpla lo ordenado.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Noticias de Sevilla

Se agrava la huelga.—Colisión con la fuerza

La guardia civil practica detenciones.—Otras noticias

Sevilla, 12.—Esta mañana se agrava la huelga de obreros municipales, habiendo sido secundada por los obreros de la estación, los repartidores de aguas filtradas y los guardas públicos.

Disparos contra los guardias

Desde muy temprano varios grupos de huelguistas recorren las calles sucediéndose algunos incidentes.

A las diez de la mañana, unos desconocidos apostados en una esquina hicieron varios disparos contra los guardias municipales, sin hacer blanco.

Los guardias repelieron la agresión.

Registros y detenciones

Varias parejas de la benemérita practican registros habiendo hecho muchas detenciones. Entre éstos se encuentran dos individuos, supuestos autores de disparos, los cuales, al ser detenidos arrojaron las pistolas que llevaban a unos sembrados.

Efectos de la huelga

Como consecuencia de la huelga, continúan montones de basura en las calles.

La minoría socialista en el Ayuntamiento ha condenado la huelga.

Disposiciones del gobernador

El gobernador ha amenazado con actuar enérgicamente y con imponer sanciones severas a los coaccionadores, pues se recibían noticias de la provincia que en varios pueblos, los campesinos abandonan el trabajo coaccionados.

El señor Sol ha adoptado medidas para que se cumplan las bases de trabajo, anunciando que aplicará la ley de defensa de la República a quienes ofrezcan jornales menores que los establecidos en las bases.

Varios procesados por el juez especial de los sucesos de Mayo

El juez especial que entiende en la causa con motivo de los sucesos de Mayo, ha dictado auto de procesamiento contra el líder comunista, Alame.

También ha procesado al secretario regional del comunismo, Antonio Níger y a la joven María Rosa Vázquez a la que se le encontró un bisturí.

Igualmente han sido procesados doce comunistas más.

En Bilbao se celebra una asamblea para tratar de la crisis de trabajo

Bilbao, 12.—En los salones de la diputación se reunió la asamblea de fuerzas vivas para tratar de la crisis de trabajo.

Presidió el ministro de Obras Públicas y asistieron 42 alcaldes de los pueblos afectados.

Varios representantes hablaron exponiendo la necesidad de dar solución a la honda y gravísima crisis que atraviesa la provincia.

Por último habló el señor Prieto diciendo que la crisis es general y afirmando que en esta región es más importante que la de Andalucía, donde hay más dramatismo que otra cosa.

Pidió la cooperación de todos para la obra del gobierno.

PROVINCIAS

La pesca de sardinas abundante

Alicante, 12. Hoy fué un día de abundante pesca.

Todas las barcas entraron en el puerto enormemente cargadas de sardina.

Ólo una de ellas conducía mil arrobas.

Se ha vendido el kilo a cinco céntimos, habiéndose regalado mucho pescado a los establecimientos bélicos.

Fracaso de huelga.—Se ordena la reintegración al trabajo

San Sebastián, 12. La Confederación, en vista del fracaso de la huelga decretada por el ramo de construcción, ha ordenado a sus afiliados la reanudación del trabajo, a pesar de estar encarcelado el comité

de huelga y haberse circulado órdenes para que continúe el paro.

Un secretario y dos comunistas detenidos

Ferrol, 12. La Policía ha detenido al secretario de la Confederación y a dos comunistas que repartían hojas clandestinas relacionadas con la huelga.

Con motivo de las bases de trabajo en Córdoba

Córdoba, 12. Han sido aprobadas las bases de trabajo en el campo.

Mientras se discutían se retiraron los representantes de la Confederación que amenazan con sostener la huelga.

Manifestaciones del gobernador

El gobernador calificó de suicida la retirada, anunciando que la huelga que pretenden plantear es absurda.

Manifestó que las bases acordadas se impondrán y la cosecha se recogerá incluso con represión enérgica para los desmanes que intenten los perturbadores profesionales de la revuelta.

Después de los sucesos en Valladolid

Valladolid, 12. Según las noticias particulares, durante la mañana de hoy reinó tranquilidad en Valladolid.

Ha llegado a aquella capital un coronel de la Guardia de Seguridad, para abrir una información sobre los sucesos y averiguar las causas que originaron los disparos hechos por los guardias de Asalto.

En Málaga se declara la huelga general en varios oficios

Málaga, 12.—Se ha declarado la huelga general en el muelle el ramo de construcción y los cameros, afectos al Sindicato.

Durante la mañana se registraron coacciones intentando los huelguistas que se cerrara el comercio.

En los talleres de ferrocarriles se trabaja con normalidad. En los tranvías, autobuses y demás vehículos circulan también normalmente.

Incidentes

Asaltan un tranvía y lo incendian

Al medio día empezaron a suceder incidentes, cometiéndose varios desmanes.

A las doce y media, un grupo de huelguistas, pistola en mano asaltaron un tranvía en la calle del Cuartel, prendiéndole fuego.

Una sección de bomberos, a los que ayudaron algunos transeúntes, pudieron sofocar el fuego quemándose solamente un cerco pequeño de la madera.

Los socialistas han condenado el paro.

La huelga de albañiles es total. La población ofrece el aspecto normal.

ZAPATA SASTRE Conde Offalia, 12 ALMERIA

EXTRANJERO

Después de la rebelión en el Perú

Lima 12.—Además de los ocho marinos sublevados que fueron ejecutados ya, por sentencia del Consejo sumarísimo de guerra, el mismo tribunal condenó a otros cuatro a penas de 15 años de presidio.

Raid de confraternidad

Río de Janeiro, 12.—Un jefe del Ejército marchará mañana en un avión de motor de 500 caballos, para efectuar un raid de confraternidad al Paraguay.

La reunión de gobiernos en Lausana

Roma, 12.—El Gobierno italiano ha aceptado la fecha del 16 de junio para la reunión de los gobiernos en Lausana.

En dicha reunión se discutirá la política internacional.

AGENCIA DE NEGOCIOS "BOM" Con asesoría jurídica.—Corresponsales en toda España Pablo Iglesias 4—A.—Almería

Las Cortes Constituyentes

La sesión de hoy.—Los intereses uveros de Almería.—Una intervención del señor Balbontin, da lugar a un formidable escándalo.—El Estatuto catalán.—Contra la totalidad del proyecto pronuncia un discurso el señor Sánchez Román.—No se pueden conceder a Cataluña—dice—las cuestiones de Orden público, Justicia y Hacienda.—El control en estos órdenes tiene que ejercerlo el Estado.—Los señores Catelao, por Galicia y Alonso Armiño por los agrarios, combaten también el Estatuto.

Comienza la sesión Orden del día Estatuto Catalán.—Discurso del señor Sánchez Román

Se pone a discusión la totalidad del proyecto de Estatuto Catalán. Se concede la palabra al Sr. SANCHEZ ROMAN.

Empieza lamentando la sensibilidad que esta cuestión ha despertado y los comentarios y protestas que se han sucedido alrededor de este problema, que debe resolverse racionalmente.

Califica de receloso el dictamen de la comisión y dice que está plasmado en el Estatuto que votaron los catalanes; pero la Constitución se opone a conceder a Cataluña el carácter de Estado independiente.

—La Constitución—agregó—concede solo a la región catalana la descentralización administrativa y las Cortes no pueden conceder a Cataluña la independencia en las cuestiones de orden público, justicia y hacienda, porque no sabemos como podrían actuar los gobiernos centrales, sin esas atribuciones.

—Se pretende—sigue diciendo—crear dos soberanías, que no se conceden, ni aún a los estados federales. Si no se quiere desmembrar la unidad nacional, el control tiene que ejercerlo el Estado.

Afirma que es un absurdo pensar que el Estatuto sea inmodificable, si no lo acuerda el Parlamento catalán, cuando la Constitución puede reformarse con la cuarta parte del Congreso.

Termina su elocuente discurso abogando por que no se conceda nada a Cataluña, que sobrepase los límites constitucionales y que se tengan en cuenta los dictados del país que se pronuncia en este sentido.

El discurso del señor Sánchez Román es aplaudido y muchos diputados se levantan para felicitarle.

Otras intervenciones contra el Estatuto

El Sr. CATELAO (por la Federación gallega) pronuncia un breve discurso abogando por que se conceda cuanto pide Cataluña, para que después se le conceda también a Galicia.

El Sr. ALONSO ARMIÑO; (por los agrarios) cree que no puede prescindirse del problema sentimental que late en el fondo de la cuestión catalana, en el que un grupo de ciudadanos se creen sometidos y esto origina un estado pasional que es necesario suprimir.

—El Estatuto—dice—adolece de tres defectos capitales y de origen; la forma de presentarlo, su propia estructura y el origen del pacto de San Sebastián, en el que los catalanes actuaron egoístamente.

En cuanto a la forma de presentarlo, piden los catalanes las contribuciones directas y se prohíbe al Estado estructurar otras, lo cual significa poner en el Estatuto, los jalones de una completa separación que late dentro del mismo.

Por último hace un resumen de sus puntos de vista, oponiéndose a que se conceda el Estatuto en nombre de Castilla.

El Sr. CAMPALANS pide que se le reserve la palabra a lo cual accede el señor Besteiro.

Se levanta la sesión a las ocho de la noche.

putados se levantan para felicitarle.

de la muerte del Presidente francés M Doumer.

Detención de un estafador

Había estafado ya a los señores Giral, Maura y Rico

Ha sido detenido por la Policía un individuo llamado José Pérez, que se presentaba en los domicilios de las personalidades llevando un cajón que decía contenía máquinas, ficheros y otros objetos.

Seguidamente antes de que fuera abierto el cajón cobraba el importe de los objetos que según él habían sido encarados en el almacén donde dependía.

Así logró estafar en los domicilios de los señores Giral, Maura y Rico, ministro de Marina, ex ministro de la Gobernación y alcalde de Madrid respectivamente.

Cuando el individuo se marchaba, al abrir el cajón se observaba que solo contenía piedras.

Alcance político

Creación de 21 plazas de ingenieros

Madrid, 12 12 noche Por el ministro de Obras Públicas se ha firmado una orden de carácter eventual, 21 plazas de ingenieros para el estudio de las obras hidráulicas en las cuencas del Tajo, Júcar, Guadiana y Sur de España.

Por los Ministerios

En la Presidencia

Visitas al Jefe del Gobierno

Madrid, 12 10 noche. El jefe del Gobierno señor Azaña recibió hoy en su despacho de la presidencia a una comisión de empresarios de espectáculos.

También recibió al jefe de la minoría catalana señor Campans y al alcalde de Barcelona señor Ayguadé.

En Instrucción Pública

Visita al Museo del Arte Moderno

Al medio día de hoy el ministro de Instrucción Pública señor de los Ríos, visitó el Museo del Arte Moderno, totalmente reformado.

El ministro se mostró muy satisfecho de las reformas introducidas en el local.

En Trabajo

El señor Largo Caballero rehusa un nombramiento honorario

Se establece un solo término municipal en Sevilla para los efectos de las labores del campo

Visitó hoy al ministro de Trabajo, una comisión de agentes de seguros para entregarle el nombramiento de presidente honorario del Colegio.

El señor Largo Caballero, les contestó que como no era agente de seguros, no podía aceptar el nombramiento, aunque les agradecía mucho la distinción.

Los periodistas preguntaron al ministro si había recibido la visita de los campesinos sevillanos afectos a la Unión General de Trabajadores.

Contestó el señor Largo Caballero que había recibido un telegrama en el que se le participa que ya no vendrán a Madrid, por haber llegado a un acuerdo con los patronos mediante la concesión de un pequeño aumento de los jornales.

Dió cuenta el señor Largo Caballero de haber firmado un decreto por el que se establece un solo término municipal en toda la provincia de Sevilla, para los efectos de las labores del campo, facilitándose así la recolección, pues los obreros de un pueblo podrán trabajar en los demás términos municipales, cosa prohibida actualmente.

En Justicia

La provisión de los juzgados de nueva creación en Madrid y Barcelona

El ministro de Justicia señor Albornoz, facilitó a los periodistas el texto del decreto sobre provisión de los juzgados de nueva creación en Madrid y Barcelona.

Según dicho Decreto, los magistrados que deseen ocupar estos juzgados, deberán solicitarlo de la subsecretaría del Ministerio en el término de diez días.

Los juzgados de Madrid y Barcelona regentados por jueces decanos se designarán con el número uno y

Vapores Correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Florida Saldrá de Almería el día 17 de Mayo de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Campana Saldrá de Almería el día 17 de Junio de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527/50 incluido impuestos De 2 a 10 sin cumplir un medio 267/50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Almuerzo en camarote y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Los camarotes de primera y segunda de dichos buques están montados con todo el equipo eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Representantes

necesitarse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimes.

MUESTRAS GRATIS O APRECIO DE COSTO

Escribid al apartado 10.005 MADRID

MADRID

Después de los alborotos estudiantiles

Tranquilidad

Madrid, 12 4 tarde. Durante la mañana de hoy ha habido tranquilidad absoluta en la Universidad Central.

La liga de Unión Latina

Ha llegado a esta capital la delegación oficial de la Liga de la Unión Latina, que se propone crear secciones en España.

A dicha delegación se le habían preparado varios agasajos en Madrid, pero se suspendieron a causa

D. Baltasar López Parra
TERCIARIO FRANCISCANO
falleció el 9 de mayo de 1932, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su director espiritual, Rvdo. P. Manuel Luque; su desconsolada esposa, doña Francisca Ortega Uribe; sus hijos, doña Jacinta, don Baltasar, doña María, doña Francisca y don Juan; sus hermanos políticos, D. Dolores y D. Juan Ortega Uribe, Pbro.; sobrinos y demás parientes SUPPLICAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que se celebrará en Iglesia Parroquial de Santiago, mañana a las 9; el novenario de Misas rezadas y rosario empezará el 16 a las 7 y media en dicha Iglesia
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Los restantes se numerarán siguiendo el orden de los servicios de guardia.
Los jueces y fiscales municipales, así como los suplentes se nombrarán con arreglo a la Ley de Justicia Municipal.
Las dos secretarías de Primera instancia se acoplarán en una sola.
Las secretarías de los nuevos juzgados de Madrid y Barcelona se proveerán por concurso extraordinario y riguroso turno de antigüedad entre los secretarios de los juzgados municipales de provincias que sean letrados y hayan ingresado por oposición.

Ultima hora

Telefonemas recibidos de Madrid a las tres y media de la madrugada.
Noticias de la región. - Incidentes en Málaga Sevilla y Ferrol.
Del Extranjero. - Aparece el cadáver del hijo de Lindberg. - Accidente de aviación

Dicen de Nueva York que en el estado de N. Georgia, cerca de una casita, donde se le buscaba hace días, apareció el cadáver del hijo del infortunado aviador Lindberg.
La noticia del hallazgo ha producido una gran emoción no habiéndosele comunicado a los padres todavía.

Accidente de aviación que causa tres muertos y dos heridos
De Rio Janeiro comunican noticias de un desgraciado accidente de aviación.
El avión militar que marchaba en viaje de amistad hacia Paraguaray, por una avería sufrida en los motores cayó violentamente destrozándose.

Resultaron tres muertos y dos heridos.
La huelga de Málaga. - Explotan varios petardos. - Heridos
Comunican de Málaga que con motivo de la huelga planteada se han producido incidentes desagradables.

Ultimamente han hecho explosión hasta seis petardos que habían sido colocados en diversos sitios.
Han resultado dos heridos y se han causado daños de consideración.
Asaltos y atracos en Sevilla
Comunistas detenidos

Se reciben noticias de Sevilla dando cuenta del estado de intranquilidad en que se halla la capital y notificando diversos asaltos y atracos ocurridos.
Ultimamente seis pistoleros asaltaron una tienda de comestibles de la calle de Alvarado robando 1.100 pesetas.
Los atracadores huuyeron sin que hayan sido capturados.
Se han sucedido además varios asaltos.

Asalto a una joyería
En la calle de la Harina tres individuos rompieron los escaparates de una joyería robando alhajas por valor de seis mil pesetas.
Los ladrones huuyeron sin que las guardias pudieran actuar.
En el pueblo de Carmona ha sido detenido un auto en el que viajaban cinco individuos comunistas que conducían seis bombas.

En el Ferrol
Intento de asalto al polvorin
En el Ferrol, un grupo de malhechores, intentaron asaltar el polvorin del Arsenal.
El centinela sostuvo una lucha con los asaltantes, dando lugar a que acudiera fuerza cruzándose varios disparos, pero los malhechores lograron huir.

EL MEJOR CAFÉ
PUERTO RICO, CARACOLLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA
JOSE ABAD NOVIS
Castellar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

A los parraleros

Instrucciones para efectuar el viaje a Madrid
En vista de la imposibilidad de organizar un tren especial con la ayuda de la Cámara, la comisión ha resuelto:
1.º Que la expedición salga para Madrid definitivamente el día CA-TORCE sábado en el correo de las once diez de la mañana para llegar al día siguiente al amanecer, aprovechando el último día de billetes especiales de tercera al precio de cuarenta y ocho pesetas y céntimos incluido impuestos.
2.º Todos los expedicionarios deben tomar el tren en la estación de Almería, pues se está proyectando que el comercio cierre a la hora de salida y acuda a la estación a despedirlos. Los viajeros, o al menos los jefes de grupo, estarán de nueve y media de la mañana del sábado 14 en la puerta del café Colón para recibir órdenes concretas, y además todos los viajeros antes de las diez.

3.º Confirmamos el número de representantes que asignábamos a ese pueblo en nuestra circular anterior (sin perjuicio de poder ampliarlo) pues así conviene a la mejor defensa de los intereses de todos y al mayor éxito del viaje.
4.º Esta Comisión organiza el viaje sobre la base de tercera clase como más popular en vagones modernos y cómodos, llevando también algún departamento de primera y segunda para quien excepcionalmente quiera hacer uso de ellos. Todos los pueblos están obligados a remitir antes de las dos de la tarde del viernes próximo a esta Comisión el número de billetes de las diferentes clases y nombres de las personas que han de utilizarlos.

5.º El Cirulo de la Unión Mercantil de Madrid será nuestro centro de reunión, el cual nos ha cedido amablemente sus salones por mediación del Cirulo Mercantil de Almería. La Comisión gestiona facilidades para el hospedaje en Madrid a precios económicos.
6.º La estancia en Madrid durará de tres a cuatro días (salvo modificación) sin perjuicio de que quien quiera retrasar el viaje de vuelta puede hacerlo, pues su billete lo autoriza hasta el treinta inclusive. Todos los expedicionarios demostrarán un gran espíritu de disciplina en los días que dure el viaje, atendiendo en todo momento las indicaciones que le haga la Comisión, bien por circulares, o por conducto de los jefes de grupo.

7.º Cada pueblo designará un jefe de grupo que organizará la expedición y con el cual se entenderá directamente esta Comisión.
Hasta el sábado a las nueve de la mañana en el Café Colón.
Por la Comisión, el secretario. - Antonio Lozano Lázaro.

VIDA RELIGIOSA
Santos de hoy, viernes
Santos Pedro Regalado, Juan Silenciaro, cfs.; Mucio, pb.; Glicerio, mrs.; Servacio, obispo.
Santos de mañana, sábado
Santos Bonifacio, Poncio, Victor Corona, Justa, Justina, Henedina, mrs.; Pascual, p.; Pomponio, ob.; Pacomio, fd.

Ayuno y abstinencia
Mañana, vigilia de Pentecostés, es día de ayuno con abstinencia de carne aunque se tenga la Santa Bula.
Jubileo Circular
Hoy en Santiago.
Mañana, en San Sebastián.
Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Mes de las flores
Continúan los piadosos ejercicios que las Asociaciones Marianas consagran a la Santísima Virgen en el mes de Mayo.
EN SAN SEBASTIÁN. - Todos los días, a las ocho, Misa de Comunión general para la Congregación de Hijas de María.
Por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio de las flores.
Todos los domingos predicará el director de la Congregación don Manuel Rodríguez.
EN EL SAGRADO CORAZÓN. - Estos cultos se celebrarán a las seis de la tarde, siendo la Comunión general a las ocho y media.
Los domingos habrá sermón.
EN SAN JUAN. - Estos solemnes cultos lo consagran a la siempre Virgen María los Padres Franciscanos y la Asociación Sabatina.
Todos los días a las ocho, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las seis, el acostumbrado ejercicio.
Todos los fieles que asistan a las flores ganan indulgencia plenaria adhiriéndose al rezo de la Corona Franciscana.
Todos los días cantará las flores un coro de distinguidas señoritas de la Asociación.
Los domingos y días festivos habrá sermón a cargo de los Padres de la Comunidad.
EN LA COMPAÑIA DE MARÍA. - Estos cultos se celebrarán solemnemente a las seis y media predicando el director de la Asociación de las Hijas de María, Rvdo. P. José Rodríguez.
Todos los días habrá Misa a las cinco y media, seis, siete, y media, ocho, ocho y media y nueve.

En la Iglesia del Sagrado Corazón
La Asociación de las Marías de los Sagrados continúa celebrando un triduo en honor de Jesús Sacramentado.
A las ocho y media Misa de Comunión general y por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, Santo rosario, acto de desagravio, ejercicio de las flores y reserva.
Hoy celebrará la Misa de Comunión nuestro Excmo Sr. Obispo.
Se ruega la asistencia de las Marías a estos cultos.

Trecenario de S. Francisco de Paula
En la Parroquia de Santiago continuará el ejercicio en honor de San Francisco de Paula.
Por circular en esta Iglesia el jubileo de las cuarenta horas la Misa cantada con exposición de S. D. M., será a las nueve.
A las seis de la tarde se hará el ejercicio del sexto viernes de San Francisco de Paula. No hay intención particular.
Los que deseen tomar algún viernes lo avisarán al párroco.

A Santa Rita
La Asociación de Santa Rita establecida en la Iglesia de Santo Domingo, dedica a su gloriosa Madre y Patrona desde mañana una solemne novena.
A las ocho, Misa cantada en el altar portátil y Comunión general.
Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario con Letanía cantada, ejercicio de la novena, gozos a la Santa, sermón, Salve y reserva.
Asistirá a estos actos escogida orquesta.
Predicará la novena el M. R. P. Prior de Santo Domingo.

Culto y Clero
El artículo 16 del Reglamento recientemente publicado en el «Boletín Eclesiástico», ordena a todos los señores Curas que en el día del Corpus Christi se haga una colecta extraordinaria para atender en lo que se pida a las mayores necesidades diocesanas.
Todos los fieles deben darse cuenta de las muchas necesidades de la diócesis y que deben contribuir con su obolo, aunque sea pequeño, al sostenimiento del culto, pues si por falta de recursos se llegara a clausurar el Seminario se quedaría la Diócesis sin Clero y las parroquias sin sacerdotes.

Comunión general
Para poder ganar la indulgencia plenaria, que con motivo de la celebración del Sínodo Diocesano, concedió a esta Diócesis Su Santidad el Papa Pío XI, ha dispuesto el Excmo. Pr. lado que el próximo domingo infra-octava del Corpus Christi se celebrará una solemne Comunión general en la Santa Iglesia Catedral a la que podrán asistir los niños de los catecismos y de los colegios particulares y cuantos fieles quieran aprovecharse de estas gracias espirituales.
Ya daremos a conocer más detalles de esta solemnidad.

Adoración Nocturna
Esta noche corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual al turno once «Santo Domingo de Guzmán».
Mañana velará el Titular del turno décimo «San Indalecio» y «Santa Teresa de Jesús» en el Seminario.

Dr. José de Velasco Angulo
Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS
DE LA CLÍNICA TOCOGINECOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6.
EDUARDO PÉREZ, Núm. 9.

TRIBUNALES
Ayer en la Audiencia
Quedaron vistas en la mañana de ayer y ante el Tribunal de Derecho de la sección segunda las causas que procedente del Juzgado de Huerca Overa estaban anunciadas por los delitos de lesiones y hurto.
En la sala primera hubo de suspenderse por falta de testigos la causa anunciada por el delito de falsedad.

Escándalo
El Tribunal de Derecho de la sala segunda ha dictado sentencia absolviendo a José M. Camacho Ramos, Cristóbal Ortega López, Juan Valera Martínez, Francisco Márquez Savio, José Mateos Márquez, Emilio Martínez Cortés, José Carrion Fernández, Juan A. Fernández Ramos, Juan Fernández Muñoz, Alejandro Guardia Alonso y Cristóbal López López, los cuales eran acusados como autores de un delito de escándalo.
Resistencia a la autoridad
Por la sala primera se ha dictado fallo condenando a Andrés Cazorla González, como autor de un delito de resistencia a los agentes de la autoridad, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.
Señalamientos para hoy
Sala primera. - Vista del pleito número 64 del año 1928.
Abogado, señor Estevan.
Sala segunda. - Vista de la causa número 74 del año 1931 del Juzgado de Huerca Overa por el delito de homicidio.
Abogado, señor García Briet.
Procurador, señor Reyes.

Se ofrece
Viuda sin hijos para portería o sirvienta para todo. Pueden dirigirse por escrito a esta Administración a nombre de Leandra Crespo.

Los transportistas
A la opinión pública

Recibimos la siguiente nota:
Para que la opinión pública conozca las causas de nuestra protesta y nos preste su incondicional apoyo tan necesario para nosotros en esta ocasión y que a nadie más que al público beneficiaria, damos algunos datos de lo que suponen los nuevos impuestos y aumento de gasolina que nos obligan a tomar la determinación por todos conocida.
Un taxi pagaba por impuestos tanto directos como indirectos en el año 1929 pesetas 1.809'75 y hacia en dicha fecha una recaudación media diaria de 45 pesetas, en 1932 tiene que tributar pesetas 3.669'50 suponiendo que haga un concierto con la Hacienda por 1.500 kilómetros al año de recorrido por carretera pagaría además 350 pesetas al año que hacen un total de pesetas 4.019'50 y su recaudación media diaria en la actualidad es de 18 pesetas.
Lo que significa el nuevo impuesto es que el propietario del vehículo cuando este salga de carretera ha de cobrar un suplemento de 0'25 céntimos por kilómetro sobre la tarifa establecida, estos 0'25 céntimos de sobre precio habria de pagar el público y ser entregados por el dueño del vehículo a la Hacienda.

Los camiones de transportes de mercancías pagarán a razón de dos céntimos y medio por tonelada kilómetro, lo que resultaría que un camión de cinco toneladas tendría que cobrar sobre el precio establecido por un recorrido de 80 kilómetros 10 pesetas, más un aumento en el consumo de gasolina y lubricantes de 5'50 a 6 pesetas en los 80 kilómetros, lo que supone un aumento total de 16 pesetas en 80 kilómetros sobre lo que en la actualidad se paga.
Los omnibus de viajeros si no tienen exclusivas tendrían que pagar 5 céntimos por viajero kilómetro que supone en un recorrido de 100 kilómetros 5 pesetas, que pagaría el viajero sobre el precio del billete y cuya cantidad iría a parar íntegramente a la Hacienda; es tos vehículos tendrían también en este recorrido un aumento por los impuestos sobre lubricantes y gasolina de 5'50 pesetas. Los omnibus de exclusiva cobrarían a los viajeros sobre el importe de sus billetes un aumento de 15'00 aparte de lo que les supondría el aumento de los impuestos por lubricantes y gasolina.

Como de los precedentes datos resulta que los verdaderamente gravados con estos impuestos son los usuarios de los automóviles que en resumen son los que tendrían que pagarlos por ello pedimos el apoyo de la opinión la industria y el Comercio principales factores de esta clase de transportes.
La Comisión hace presente a todos los dueños de taxis, camioneros y omnibus que la Ley está en vigor y afecta a los propietarios de esta clase de vehículos aún cuando algunas Delegaciones de Hacienda no los hayan requerido para hacer los conciertos.

AGENCIA MARÍTIMA
Romero Hermanos
ALMERIA

Notas marítimas
Movimiento de buques
Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:
ADMITIDOS
Vapor español «Cabo Blanco», de Aguilas, con carga general y pasajeros.
Idem ídem «Ophir», de Cartagena con gas-oil.
DESPACHADOS
Vapor español «Cabo Blanco», para Bilbao y escalas con carga general y pasajeros.

T. S. H.
Programas para hoy
VALENCIA.
21.00: Apertura de la Estación. Noticias barcelonesas. Mercados agrícolas y fruteros.
21.15: Charla literaria.
Noticias (Servicio directo de Unión Radio Valencia).
23.00: Cierre de la emisora.
BARCELONA.
19.00: Apertura de la Estación. Selecto concierto del Trio de Radio Barcelona.
19.30: Curso superior de inglés con asistencia de alumnos.
20.00: Programa del radioyente.
Noticias de Prensa.
21.00: Campanadas horarias de la Cate-

dral. Servicio meteorológico de Cataluña. Cierre del Bolsin.
21.15: Concierto por la orquesta de Radio Barcelona.
22.30: Transmisión de un concierto.
20.00: Cierre de la Estación.
MADRID.
Concierto sinfónico.
Información de la sesión del Congreso de los Diputados.
22.00: Campanadas de Gobernación. - Señales horarias.
23.30: Música de baile.
23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.
24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Sublimado
Refinado
Floristella
Americano
«Doble Cernido»
AGENCIA MARÍTIMA
Romero Hermanos
ALMERIA

Noticias
Pérdida
La persona que haya perdido un de vicionario de nácar, puede recogerlo en el Bazar de el León, calle de las Tiendas.
Registro civil
En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Distrito de la Audiencia. - Nacimientos: Francisca Bayona Flamarique, María Vizcaino Moreno, Antonio Martínez Martínez, José Es eban Rodríguez y Alfonso López Martínez.
Defunciones: Ninguna.
Distrito de San Sebastián. - No se hicieron inscripciones.
Licencia
Don Alberto Verdejo López, médico de la Beneficencia municipal, solicita un mes de permiso.

PICORES
DE LA PIEL, COMEZONES, SALPULLIDOS, SARNA, se curan en el acto con una sola fricción de
ACAROL
De venta en todas las farmacias de España.
PUBLICACIONES
Nidos raros del Brasil
La Revista científica «Ibérica», que varias veces había dado a conocer curiosos fenómenos de rareza en nidos de la India, publica en su número 927, de 7 del corriente, un interesante artículo ilustrado acerca de nidos raros del Brasil.
El primer ejemplar que se describe es un nido del pajarillo Joao Tiriri, formado de trozos de alambre que el industrioso pájaro recogía de una cerca na fábrica de piletas de cemento armado. La entrada de este nido, de forma tubular, está protegida por medio de alambres o espinos dirigidos hacia el exterior, para impedir la irrupción de enemigos.
En el mismo artículo de «Ibérica», se da cuenta de otro caso de acomodación de los instintos de los pájaros: se trata de varios nidos de gorrion euro-

FINCAS
Ventas-Compras-Hipotecas y demás operaciones
Gestión económica
AGENTE EN ALMERIA
LAZARO SALAS
(Sustituto del Registro de la Propiedad)
Plaza de Carcaga núm. 6
ACTIVIDAD SERIEDAD COMPETENCIA

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría
de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid
EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS
Consulta de 3 a 6.

Dr. Francisco Soriano
Profesor del Instituto Rubio
AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE LA CATEDRA DE GINECOLOGIA DE MADRID, MÉDICO DE GUARDIA POR OPOSICIÓN DE LA CASA DE SOCORRO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS
Rayos X-Diatermia-Rayos Ultravioletas
CAMAS PARA OPERADOS Consulta de 9 a 12
Ricardos, 4. Teléfono, 2-0-7.

Clínica Oncológica
MÉDICO DIRECTOR:
D. Juan Banqueri Salazar
Cáncer y tumores en general.
Enfermedades de la sangre
Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

peo, aclimatado ya en el Brasil, tapizados interiormente con pequeños discos de papel en forma de confetti. Encontró los útiles el ladino pájaro, como malos conductores del calor, para tapizar con ellos su nido, junto con borra, hojas y plumas.
Finalmente, se mencionan en la citada Revista los curiosos nidos llamados vulgarmente de «barba de viejo», fabricados por el guaxe o japu grande, de la familia de los icteridos. El guaxe utiliza casi exclusivamente la crin vegetal de la Trillandisia usneoides, que es un epifito sin raíces, cuyos hilos, de dos y tres metros de largo, penden de las ramas de elevados árboles, a modo de gigantesca barba de viejo, como el vulgo los llama con típica fidelidad. Esta larga crin sirve a maravilla al mencionado pájaro para construir sus artísticos nidos en forma de pera, de un metro de largo, que mecidos por los vientos, en la parte alta de árboles fáciles de escalar, quedan resguardados de sus enemigos que son las cobras y los gatos monteses.

DR. RAFAEL ARAEZ
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA:
de 10 a 12 y de 3 a 6
Paseo del Príncipe, núm. 73, principal.

En 4.ª plana:
Cotizaciones de Bolsa. - Número premiado de «los Iguales». - Guía del comprador.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedias, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos. Se curan con el
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Venta: Farmacias barcelonesas de marca.

PUBLICACIONES
Nidos raros del Brasil
La Revista científica «Ibérica», que varias veces había dado a conocer curiosos fenómenos de rareza en nidos de la India, publica en su número 927, de 7 del corriente, un interesante artículo ilustrado acerca de nidos raros del Brasil.
El primer ejemplar que se describe es un nido del pajarillo Joao Tiriri, formado de trozos de alambre que el industrioso pájaro recogía de una cerca na fábrica de piletas de cemento armado. La entrada de este nido, de forma tubular, está protegida por medio de alambres o espinos dirigidos hacia el exterior, para impedir la irrupción de enemigos.
En el mismo artículo de «Ibérica», se da cuenta de otro caso de acomodación de los instintos de los pájaros: se trata de varios nidos de gorrion euro-

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Venta: Farmacias barcelonesas de marca.

PUBLICACIÓN DE PGANDA EN PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO.
SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE.
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, CASTELLAR N.º 10.

GUIA DEL COMPRADOR

Los Iguales

Número premiado ayer
104

ESPECTÁCULOS

En Hesperia
A las 9'45. - Cine sonoro.
Por la noche estreno de la producción sonora «Camino de Santa Fé»

“La Sagrada Familia”

Fábrica de caramelos y bombones
DE
José Fornieles Navarro
GRANADA, 79.
Turrón, almendra y coco kilo 4'00
Pastillas de café con leche > 3'50
Surtidos todas clases finas > 3'50
Clases corrientes, infinidad de todas > 2'75

Farmacia

Juan Salvador Martos
SERVICIO DE NOCHE.
REAL, 31.

Ampliaciones fotográficas

CASA VICIANA
Cuadros - Muebles - Molduras
Ventas a plazo y al contado
Novelas de alquiler
CALLE DE GRANADA
ALMERIA.

“La Corona”

Pruebe usted los finisimos dulces que esta casa elabora diariamente.
Jamón cocido, bocadillos.
Exquisitos bollos suizos y de leche
ESPECIALIDAD
En el riquísimo Pan de Viena

Guerra a la carestía!

Aceite refinado superior «La Girald» a 2'80 pesetas litro, y filtrado a 2'20 pts.
Dátiles «Imperiales» 2 pts. kilo
Café Puerto Cabello, tostado al día a 12 pts. kilo.
RAFAEL J. ROMERO
Ultramarinos finos
GLORIETA DE SAN PEDRO.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 12.12.12 noche.
Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:
Francos 49.20
Libras 45.70
Dólares 12.47
Francos suizos 244.00
Liras 64.35
Escudos portugueses. 00'00

Papelaria y Librería religiosa «Cultura Social»

Acaba de recibirse un extenso surtido de cruces de nacar, níquel y madera en clase económica y fina.
Plda plateadas en varios tamaños con Imperjeble.
Estampas y objetos propios para Primera Comunión. La única casa en Almería-Castell. 10. Teléfono n.º 463.

Sombreros Vargas

Para la presente temporada, gran surtido en sombreros de paja y fieltro.
Sombreros de paja desde 3 pesetas en adelante.
En fieltro desde 7 pesetas a 30.
La casa que más barato vende en Almería
TIENDAS, 18.

Comestibles finos

Ntra. Señora del Rosario
Sebastián Pérez, 6 y Wamba, 2.
Café tostado al día
Gran surtido en conserva

Dibujantes

Si usais en vuestros planos los papeles heliográficos de Agua Fota S. A. marca «OZALID»
lograris copias idénticas al original por ser los únicos que revelan en seco.
Pida una demostración y precios a
D. Antonio Merino Martínez
G. de Cardenas 6 (anlas Soria)
ALMERIA

Señoritas

Peluquería para señoras de «LURBE RICO»
Ondulación permanente
RICARDOS, 3.
(No confundirse. Frente a la latonería)

La más afortunada

Administración de Loterías número 2
Avenida de la República, 31
Se remiten encargos a la provincia.

Peluquería francesa

al frente de la cual está el conocido peluquero
Blás Garvín
SERVICIO ESMERADO
Avenida de la República, 30
(Al lado de la Asociación de la Prensa)

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahinco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive
en _____ calle _____
núm _____ piso _____ desea suscribirse a
“La Independencia”
de _____ de 1932
Firma _____

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MÁGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes. 1'60 pesetas. - Por correo. 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

Lea usted todos los días “La Independencia”



PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPÉUTICA)
Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Merca

Contra el artritis, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología tímica

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento y sus causas.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

Píldoras ferruginosas SANATORIUM

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente: el dolor ni molestia los callos y durezas. No motivo inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas. en todas las farmacias. Necesario en Almería farmacia de VIVAS Pérez

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos: al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios



Compañía Trasatlántica de

Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)

VAPORES CORREOS

ESPAÑOLES

Para Puerto Rico: La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de mayo el vapor MAGALLANES
Para Barcelona: DIRECTO saldrá del puerto de Almería el día 18 de mayo el vapor

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica Avda. de la República, número 2.

Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca

Horario de trones en Almería

CORREO REGULAR. (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona

MIXTO REGULAR. (tren núm. 847). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17'20 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL. (tren núm. 861). - Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6 2. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAR. (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR. (tren núm. 846). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL. (tren núm. 862). - Llegada a Almería a las 9 25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MIL PESETAS

al que presente «CASULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» de años de éxito creciente. Premadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

EN ALMERIA: Farmacia de Vivas Pérez.-Príncipe, 9.